

RESOLUCIÓN, de fecha 11 de febrero de 2026, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de **febrero**, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **16 de febrero de 2026 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los/as Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, y para su correspondiente publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

2/2026

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **16 de febrero de 2026.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I. ACTAS

PUNTO N° 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2026.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO N° 02.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación inicial de Modificación del Artículo 6.7.4. "Reserva de aparcamientos por usos, en el interior de las parcelas" del Capítulo Séptimo. "Aparcamientos"; Título VI "Regulación de usos y sistemas".
- PUNTO N° 03.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación inicial de la Modificación de Elementos del PGOU-2011, pormenorizada n° 29, sobre cambio de calificación de las fincas sitas en Paseo de Sancha n° 42 y Subida a la Coracha n° 2 e Innovación del Catálogo de Edificios Protegidos con respecto a los inmuebles de Subida a la Coracha n° 1 y 2.
- PUNTO N° 04.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación inicial de Modificación Puntual del PGOU de Málaga para la "Actualización del Catálogo de Edificios Protegidos del PGOU y normativa asociada".
- PUNTO N° 05.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la legalidad de la instalación de un conjunto escultórico en el acceso al Puerto de Málaga.
- PUNTO N° 06.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la necesaria planificación de servicios básicos ante el desarrollo de vivienda protegida en suelos dotacionales.
- PUNTO N° 07.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la relativa a la instalación irregular de un conjunto de estatuas privadas en el acceso al Puerto de Málaga, la defensa del dominio público, de los procedimientos y la normativa urbanística y administrativa, y de la protección del Patrimonio Histórico de la ciudad.
- PUNTO N° 08.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al modelo de intervención urbanística en el distrito Este, a la vista de las actuaciones previstas en Pinares de San Antón, la parcela de la antigua discoteca Bobby Logan y el entorno de Torre de San Telmo.
- PUNTO N° 09.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa a las irregularidades detectadas en el desarrollo del proyecto de revitalización del Paseo Marítimo de Pedregalejo -de los daños al patrimonio de interés histórico cultural en los astilleros Nereo.
- PUNTO N° 10.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al incumplimiento de órdenes y requerimientos de la GMU por parte de la Junta de Andalucía en el IES Martiricos y a la situación de inseguridad en el CEIP Vicente Aleixandre por la ausencia de escalera de incendios.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,
Fdo.: Carmen Casero Navarro**

**Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su
autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE
URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**, por Encomienda de
la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución
nº2025/18592, del Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, de fecha 20 de diciembre de 2025.
(BOP de Málaga nº 7 de fecha 13 de enero de 2026)

Juan Ramón Orense Tejada